

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



TÍTULO:

NUEVO GOBIERNO SALVADOREÑO EMPODERA ABUSOS A LA PRENSA

PRESENTADO POR:

ANDREA LISSETTE RIVAS MELÉNDEZ RM14108

**REPORTAJE FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PERIODISMO MULTIMEDIA, PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PERIODISMO**

DOCENTE ASESOR:

LIC. DAVID BERNAL PICHE

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, MARTES 3 DE MARZO 2022

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MSC.ROGER ARMANDO ARIAS

VICERECTOR ACADEMICO:

PHD. RAÚL AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERECTOR ADMINISTRATIVO:

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

MSD.OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA:

MSD. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

JEFE DEL DEPARTAMENTO:

MSD. CARLOS ERNESTO DERAS CORTÉZ

DOCENTE DIRECTOR:

LIC. DAVID BERNAL PICHE

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN.....	ii
NUEVO GOBIERNO SALVADOREÑO EMPODERA ABUSOS A LA PRENSA.....	3
PAUTA PUBLICITARIA A CAMBIO DE FAVORES.....	7
VOCES SIN FRECUENCIA.....	9
DE VUELTA AL PASADO.....	11
LIBERTAD DE PRENSA: UN DERECHO HUMANO A RESPETAR.....	16
UN FUTURO INCIERTO PARA LA PRENSA.....	17

RESUMEN

El periodismo enfrenta un difícil momento desde que llegó el mandato del presidente Nayib Bukele, las radios comunitarias han perdido su frecuencia en el dial, las vulneraciones a los derechos de los periodistas han aumentado, el hermetismo ante brindar información pública y la falta de acceso a las instituciones o a cifras reales coartan el libre ejercicio de los profesionales de la comunicación.

Los constitucionalistas reconocen que se ha dado un retroceso a la libertad de prensa y a la libertad de expresión, además señalan que al coartar los derechos de los periodistas también se limita el derecho a la población a saber a tener información de primera mano.

El trabajo periodístico se ha llenado de críticas, ofensas, acoso por parte de el poder Ejecutivo y Legislativo. Ante esta premisa fue entrevistado el diputado suplente, por la Gran Alianza por la Unidad Nacional aseguró que existe cierta discrepancia ante las voces disonantes al gobierno salvadoreño.

Palabras claves: Libertad de Prensa, libertad de expresión, agresiones, censura, acceso a la información, violencia, gobierno, presidente, derechos.

INTRODUCCIÓN

En el presente reportaje audiovisual se presentan las vulneraciones a la libertad de prensa y libertad de expresión que sufren los periodistas desde el inicio del mandato del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien ha incitado a la violencia y la desacreditación de los profesionales de la comunicación ante la población.

Las cifras del Observatorio de Denuncias de la Asociación Salvadoreña de Periodistas de El Salvador (APES) indican que, desde enero de 2021 hasta el 5 de octubre del mismo año, se registra 193 agresiones contra periodistas, siendo la mayoría cometidas por la PNC con 37 casos registrados por el Observatorio de Denuncias por la APES.

Además, los medios comerciales y medios alternativos han sufrido censura en varias vías a siendo uno el económico el principal de ellos, ya que al retirar la pauta publicitaria gubernamental de los medios que no son estatales los deja en desventajas para solventar gastos, otra forma es vigilando los movimientos que realizan mediante redes sociales, poniéndoles un tope para acosarlos, restringiendo información pública o ejerciendo acciones violentas contra los medios o los periodistas.

El miércoles 20 de octubre de 2021 la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), presentó su índice Chapultepec 2021 en donde El Salvador se encuentra bajo la categoría de “Alta Restricción” junto a Brasil. Ubicando al país en el puesto 16 de dicho índice, pero debido a las agresiones constantes por parte del gobierno han hecho que El Salvador descienda en este índice y se ubique bajo esta clasificación, llegando casi al índice rojo junto a países como Nicaragua y Venezuela, considerados como los dos países latinoamericanos que más reprimen a la prensa.

Por su parte los periodistas señalan que la libertad de expresión y el acceso a la información pública ha presentado un notable retroceso, pese a que en el artículo 6 de la constitución se establece que toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás.

Nuevo gobierno salvadoreño empodera abusos a la prensa

Gabriel Aquino, de Diario El Mundo, fue agredido por un policía el 20 de agosto de 2021. Nelson Rodríguez, de Telecorporación Salvadoreña (TCS), recibió amenazas por parte de policías el mismo día que Aquino. El periodista del Diario de Hoy, Jorge Beltran Luna, fue agredido por un subinspector de la Policía Nacional Civil el 7 de julio de 2021.

Radio La Voz De Mi Gente 92.1 FM fue sacada de la señal durante el mes de febrero de 2021. El motivo fue porque consideraron que hablaban mal del gobierno. Todas son agresiones cometidas durante la actual gestión gubernamental y que llevan a los periodistas a temer por ejercer su profesión.

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) registra un incremento en las agresiones contra periodistas durante el gobierno de Nayib Bukele. Desde el 1 de enero hasta el 5 de octubre del 2021, se han contabilizado 128 casos más de vulneraciones a la prensa que durante el último año de gestión del FMLN en 2018.

Las instituciones y funcionarios violentan directamente el artículo 6 de la Constitución de la República cuando agreden a un periodista, no sólo a través de un sesgo de información a los medios, sino también con acciones y comportamientos que buscan dañar la imagen de los periodistas, ya sea de forma profesional o personal.

Art. 6.- Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás. El ejercicio de este derecho no estará sujeto a previo examen, censura ni caución; pero los que haciendo uso de él infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan.

Diferentes periodistas hablan desde su punto de vista, sus experiencias en cuanto al acoso, intimidación, así como la obstrucción de su labor periodística que sufren diariamente y cómo hacen para lidiar con este tipo acciones.

Desde que el presidente Bukele tomó posesión, comenzó a deslegitimar al periodismo. El periodista de La Prensa Gráfica, Edwin Segura, afirma que “cualquier cuestionamiento le irrita y le molesta, te ataca en redes sociales y cualquier solicitud de información pública es denegada”.

Los casos aumentaron durante la cuarentena y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), registraba quejas de la gestión gubernamental en un informe del 28 de abril de 2020. Entre estas quejas destacan el mal manejo de la salud y violaciones al derecho a la información. A partir de esta fecha fueron en aumento los ataques al periodismo crítico y a la libertad de prensa.

Desde la llegada al poder del presidente Bukele se han aumentado los casos de agresiones contra periodistas. **Para ver una lista detallada de estos casos haz click en la imagen a continuación.**

Agresiones y atropellos hacia el ejercicio periodístico cometidas por funcionarios y seguidores del gobierno de Nayib Bukele desde el inicio de su mandato

By facebooker_4313887585345975

Timeline List

Jun 16, 2019

Ataque digital contra periodista de Factum

Astram Sponsored

Pueblo salvadoreño identifique a este sujeto, es uno de los SICARIOS "periodistas" pagados por el hombre de las harinas. Él y otros andan tras un funcionario...

FACTum

Jun 28, 2019

Periodista de Focos TV recibe acoso digital

La periodista de Canal 33, Karen Fernández recibió ataques digitales por parte de seguidores y cuentas anónimas afines al presidente Bukele. Los hechos se dieron cuando Fernández expuso sus argumentos sobre el uso de la comunicación política en el Plan Control Territorial.

Uno de los casos más recientes de agresiones contra periodistas en donde el gobierno utilizó la instrumentalización de una institución de seguridad pública, fue el caso del fotoperiodista de Diario El Mundo, Gabriel Aquino, en donde las agresiones fueron causadas por cuerpos de seguridad de la Policía Nacional Civil (PNC).

Era la mañana del viernes 20 de agosto en el barrio San Miguelito, la PNC había recibido informes de la presencia de un cadáver en el fondo de una quebrada cerca del Mercado San Miguelito, distintos medios de comunicación se hicieron presentes para documentar el hecho, entre ellos, Diario El Mundo y TCS, empresa para la que trabaja el camarógrafo agredido, Nelson Rodríguez, que junto con Aquino, luego de una escalada de tensiones con los agentes policiales, fueron agredidos por parte de estos.

“Justo en el momento en que ellos (los oficiales) comienzan a poner la cinta amarilla comienza el primer contacto de agresión con el periodista. Cuando él (el agente policial), cubre el lente (de la cámara), evitando el momento en el que agrede al periodista (Rodríguez), después viene una tercera agresión donde yo vuelvo a sacar el teléfono, pero en el momento en que yo veo que le están arrancando el visor (de la cámara) al periodista es cuando yo vuelvo a sacar el teléfono y ahí es donde me arrebatan el teléfono”, afirmó Aquino.

La síndica de APES, Susana Peñate, asegura que se han registrado agresiones a periodistas de medios grandes y pequeños, “estos son de los hechos que sí se han registrado, y entran en amenazas, acoso y agresiones que la APES ha notado en los últimos meses. Las agresiones fueron contra periodistas de medios grandes, comunitarios y gubernamentales”, señaló Peñate.



Las cifras indican que desde enero hasta el 5 de octubre de 2021, se registran 193 agresiones contra periodistas, siendo la mayoría cometidas por la PNC con 37 casos registrados por el Observatorio de Denuncias por la APES. Gabriel, teme que este incidente, solo sea el primero de varios que puedan repercutir cada vez más de formas más severas, no solo a la hora de ejercer el periodismo, sino hacia su persona: “Imagínense, ahí fue a nivel público y en otra ocasión, ¿cómo va a hacer?, nos van a llevar presos”.

Pauta publicitaria a cambio de favores

Si bien se dan a conocer muchas historias como la de Gabriel, existen casos que no siempre llegan a ser públicos, como abusos a medios más pequeños que impiden la realización de su trabajo.

Un ejemplo de estos abusos es la cancelación de la pauta publicitaria a radios comunitarias, como es el caso de Radio Izcanal, ubicada en Nueva Granada, Usulután.

Radio Izcanal, es un medio comunitario que nació en 1993, como un proyecto de la comunidad de Nuevo Gualcho, dicha radio surgió como un proyecto de educación para la

comunidad.

Desde sus inicios, han estado haciendo televisión y productos multimedia, a través de cinco ejes de trabajo: **democracia participativa, derechos humanos, medio ambiente, identidad de género y niñez; y el tema organizativo de las comunidades.**

El director de Izcanal, Alcides Herrera, mencionó que el gobierno obstaculiza la libertad de prensa a través de distintos niveles, siendo el económico el principal de ellos, con el retiro de la pauta publicitaria gubernamental, la cual permite que radios comunitarias, como radio Izcanal, puedan subsistir.

La administración Bukele, realizó una retirada gradual de la pauta publicitaria de todos aquellos medios que considera “opositores” a su discurso. El periódico digital El Faro, reveló que luego de que El Diario de Hoy denunció que miembros de la Secretaría de Prensa de Presidencia impidiera la entrada a periodistas de Revista Factum y El Faro a la conferencia de prensa del 7 de septiembre de 2019 donde hizo la presentación oficial de la CICIES, el gobierno retiró la pauta publicitaria que tenía con dicho periódico.

El 19 de octubre de 2020, salió a la venta la primera edición del periódico Diario El Salvador, el primer medio impreso gubernamental, la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) publicó en una nota del 6 de febrero de 2021 en donde aseguran que las jefaturas del área de comunicaciones de las diferentes instituciones públicas, recibieron, a través de un mensaje de la red social WhatsApp, la orden contundente desde Casa Presidencial, de comprar publicidad a Diario El Salvador de manera “obligatoria”.

Por el contrario, TCS, es la mayor empresa privada de comunicaciones en El Salvador, cuyo alcance llega a la mayoría del territorio nacional, incluso a lugares tan recónditos del territorio a los que la competencia no llega, entre ellos el medio estatal Canal 10.

Para TCS, durante los meses de junio y julio del año 2019, la Secretaría de Prensa de la Presidencia le asignó un presupuesto cuyo monto asciende a \$193,049.86.

Para el director de la Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador (ARPAS), Leonel Herrera, el retiro de la pauta publicitaria le genera un descontento “El gobierno nos excluye, y es prácticamente una forma de castigo por nuestra línea editorial”, expresó.

Voces sin frecuencia

Pero la exclusión de la pauta publicitaria no es la única forma de “amedrentar” a los medios opositores. Herrera, se refiere a dos tipos de agresiones que sufren los periodistas y medios de comunicación que no son afines al gobierno. En primer lugar: restricciones al acceso a información pública, ya que no hay acceso a conferencias y también ataques en redes sociales.

El primer tipo de agresiones se manifiestan en medios comunitarios, por ejemplo: bloqueos de autoridades locales hacia radios ubicadas en las comunidades al interior del país, además de otro tipo de restricciones como el uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico.

Otro caso, es en donde el Estado ha sido cómplice en la obstaculización del ejercicio periodístico, con el cierre de tres radios comunitarias, Radio la Voz de Mi Gente y Radio Copinula, ubicadas en Ahuachapán, así como Radio Fonseca en La Unión, todas se encuentran fuera del dial desde febrero de 2021.

La Superintendencia General de Electricidad y Comunicaciones (SIGET), siendo el ente encargado de la regulación de las frecuencias para radiodifusión en el país, debía hacer un estudio y otorgar la frecuencia 92.1 a la Radio Fonseca, sin embargo, hasta la fecha no han obtenido respuesta alguna.

Se buscó la postura de la SIGET el día 12 de octubre del 2021. Se les mandó una solicitud de información a través de un correo electrónico esperando una respuesta de dicha institución. Sin embargo, hasta la finalización de este reportaje no se recibió respuesta alguna por parte de la SIGET.



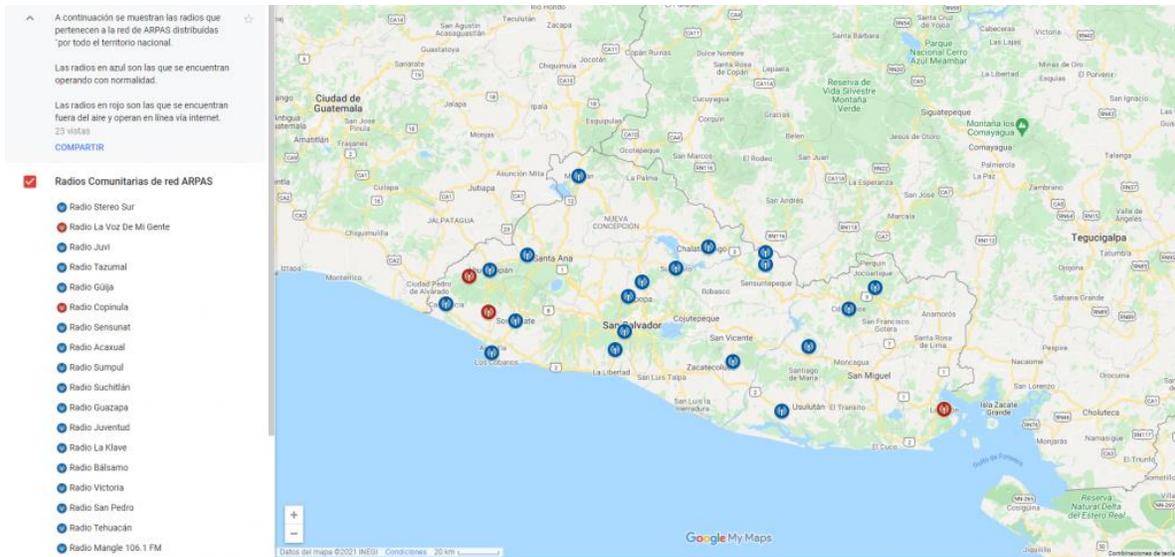
Mientras tanto, al otro lado del país, en Tacuba, municipio de Ahuachapán, al periodista de Radio “La Voz de Mi Gente”, Marcelo Galicia, se le notificó que ya no estaría más en el aire, por lo cual su labor con las comunidades se convirtió en un inconveniente.

Dicha radio, tenía, entre sus funciones, reivindicar a los pueblos indígenas y servir como herramienta de denuncia y de ayuda para las comunidades de Tacuba que no tienen acceso al agua potable.

Sin embargo, todo esto cambió cuando recibieron la [notificación de la SIGET](#), en donde debían desalojar la frecuencia 92.1 FM.

Las radios ubicadas en el Golfo de Fonseca, Jujutla/Guaymango y Tacuba, siendo esta última la única radio comunitaria indígena, operada por comunidades indígenas y grupos de jóvenes originarios.

A continuación te presentamos un mapa con la ubicación de las radios comunitarias de la red ARPAS en el territorio salvadoreño.



De vuelta al pasado

Para el relator de prensa de la APES, Serafín Valencia, resulta preocupante como los agresores se van empoderando a raíz del respaldo institucional que reciben de sus jefaturas.



Uno de estos casos de empoderamiento de las autoridades es el de Jorge Beltrán Luna, en el cual, Valencia comentó lo siguiente:

“Hubo algunos dirigentes partidarios que hicieron comentarios en redes sociales, elevando a la categoría de héroe al oficial que agredió físicamente al reportero. Lo mismo hemos visto con otros funcionarios públicos con esos discursos de odio y de agresividad hacia la prensa”.

Considera que el discurso de odio por parte de funcionarios hacia los periodistas, son una extensión de las agresiones que el mismo presidente Bukele comete contra el gremio periodístico y según Valencia “cuando él mismo (Bukele) emite discursos de odio, discursos estigmatizantes en contra de la prensa”.

Valencia afirmó que existen prácticas de recopilación de información personal hacia periodistas:

En El Salvador, durante la época del conflicto armado, la prensa jugó un importante papel al dar a conocer los hechos que sucedían en el país. Sin embargo, hubo periodistas y fotoperiodistas que se encargaron de cubrir esos tiempos y que con su visión del pasado nos ayudan a entender la importancia de la libertad de prensa.

Francisco Campos, es un fotoperiodista que comenzó a trabajar en Diario el Mundo en los años ochenta, y estuvo encargado de cubrir varias marchas y movimientos sociales, en 1986 tuvo la oportunidad de trabajar para la Agencia Francesa de Prensa (AFP).

“Para nosotros era bien arriesgado porque la prensa nacional no salía a los enfrentamientos a los pueblos tomados por la guerrilla, a los asesinatos fuera de San Salvador. Todo eso nosotros (periodistas de agencia) lo hacíamos”. Relató el fotoperiodista, Luis Romero.

Si bien en la actualidad, no se percibe la misma represión que hubo durante el conflicto armado, dentro del gremio de periodistas y trabajadores de medios de comunicación privados, el ambiente es tenso, y sólo quienes trabajen para Canal 10, Radio Nacional y Diario El Salvador tienen garantizado el acceso a una cobertura sin sufrir acoso por parte de autoridades, funcionarios y cuerpos de seguridad.

“Al gobierno y a la Fuerza Armada no le convenía que la gente se diera cuenta de que la guerrilla tenía demasiada fuerza política y armada, Entonces, eso se publicaba menos. Estaba más informada la gente de afuera del país que los que vivían aquí”, afirmó Romero.

De esta forma se marca un papel importante en el trabajo de los periodistas de agencias internacionales, quienes podían informar y publicar cosas que la prensa nacional no podía y que no fueran controladas por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA).

El fotoperiodista de La Prensa Gráfica, Félix Amaya, quien cuenta con 28 años ejerciendo el periodismo, expresó:

“Yo creo que están en una burbuja, porque ahorita la gente está recibiendo, lo que pienso yo, lo que quieren oír. Pero va a haber un momento en que, creo yo, y como siempre lo ha demostrado la historia, se abren los ojos y se ve un poco más la realidad objetiva, y pueden haber afectaciones para todos, digamos a la población misma, pero posiblemente puede ser muy tarde”.

Félix Amaya, fotoperiodista de La Prensa Gráfica

Sin embargo, las consecuencias no sólo pueden ser sufridas por los periodistas, ya que no sólo se violenta el derecho a la libertad de prensa, sino también el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información.



Se trató de agendar una entrevista a través de múltiples llamadas y mensajes a través de su correo oficial y de su cuenta de Twitter, con alguien de la Policía Nacional Civil que pudiese brindar declaraciones sobre las agresiones a periodistas, pero al final de este reportaje, no hubo respuesta.

Cabe destacar que la APES tenía prevista una reunión el martes 19 de octubre con la PNC para discutir el tema de las agresiones contra los periodistas. Sin embargo, esta fue cancelada a último momento por orden directa de la institución.



AVISO IMPORTANTE

Mañana APES asistirá a una reunión con la subdirectora general de la PNC, Zoila Corina Palma. La reunión se hará después de la **petición de APES tras vulneraciones de policías en contra de periodistas.**

Fecha: martes 19 de octubre
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Oficina Central de la PNC



Se darán declaraciones a la prensa al finalizar la reunión



AVISO IMPORTANTE

Mañana APES asistirá a una reunión con la subdirectora general de la PNC, Zoila Corina Palma. La reunión se hará después de la **petición de APES tras vulneraciones de policías en contra de periodistas.**

Fecha: martes 19 de octubre
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Oficina Central de la PNC



Se darán declaraciones a la prensa al finalizar la reunión

Romero también manifestó que las actuales riñas entre el gobierno y los periodistas se deben porque para la prensa nacional e independiente “el gobierno es enemigo de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y hasta de varios canales locales”.

Del mismo modo, Romero, dijo que ha observado que los únicos que preguntan al presidente, son sus aliados, ya que los medios oficialistas no le harán preguntas comprometedoras, mientras que para los demás medios, siempre hay un delegado de la Secretaría de Prensa (de la Presidencia) que les interroga sobre la pregunta qué harán, “y así, ya venís vos de La Prensa X, Y, Z; que no sos del gobierno y te dicen: ‘No, ya no hay chance’”.

Libertad de prensa: un derecho humano a respetar

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el capítulo VIII, sobre Derecho de Libertad de Pensamiento y Expresión, en su artículo 13 dice lo siguiente:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en la forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”

Sin embargo, el gobierno de turno no cumple en su totalidad este derecho cuando se cometen agresiones físicas contra periodistas y demás atropellos hacia la profesión.

Es por ello que existe un esfuerzo por denunciar estos abusos y hacer cumplir estos derechos, mientras se les exige a las instituciones y a los agresores el respeto que los periodistas y empleados de medios de comunicación merecen.

La APES, en conjunto con otras instituciones que conforman la Mesa de Protección a Periodistas y con el Observatorio de Denuncias, se encargan de recopilar la información de estos actos y emitir una alerta para el gremio y la población en general.

Entre las instituciones que se encuentran en la Mesa de Protección a Periodistas, está el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), quienes cuentan con un equipo multidisciplinario de abogados, psicólogos y trabajadores sociales que trabajan casos de derechos humanos en general.

El Coordinador Técnico del Observatorio Universitario de Derechos Humanos, Jorge Rodríguez, expresó: “Desde el Instituto vemos con preocupación la actitud que se ha asumido desde algunos funcionarios públicos, incluido el Presidente de la República, de atentar y de elevar el discurso hostil y de odio en contra de las personas periodistas, porque creemos que afecta el libre ejercicio del derecho a la libertad de prensa y libertad de expresión”.



Rodríguez enfatiza que, “en los últimos años, la institución ha impulsado el acompañamiento al sector de periodistas a través de los mecanismos que ya están definidos, es decir, cuando se da una vulneración, se hace el conocimiento de las instancias pertinentes del IDHUCA se valora y se ofrece el tipo de servicio que se puede dar”.

El procedimiento a seguir es identificar el caso a través de una entrevista, a partir de esto se definen los servicios que el IDHUCA puede proveer, entre estos se destacan: servicios psicosociales, acompañamiento jurídico, asesoramiento jurídico, y, en casos muy puntuales, el litigio estratégico.

Un futuro incierto para la prensa

Al pasar las semanas, Gabriel aseguró que su labor como periodista luego de la agresión por parte de los agentes policiales, no ha cambiado mucho y que dicha experiencia le ha ayudado a siempre “buscar la verdad» y de “estar pendiente de lo que está sucediendo” a su alrededor.

Aun así, Gabriel, afirmó que el incidente ha provocado una serie de cosas dentro de él en cuanto a cómo percibe al cuerpo policial: “Al ver esas cosas, más que miedo, a uno le provoca

a veces un cierto resentimiento u odio, porque se supone que las personas que te deben de proteger son los que te terminan perjudicando”, aseguró.

Añadió que dicha experiencia ha creado una imagen negativa en él con respecto a la PNC, ya que el altercado solo demuestra una tendencia a defender a personas pertenecientes a la “élite y de altos rangos” y no al ciudadano común, por parte de la institución.

Para Félix Amaya, el papel del periodismo juega un papel importante en el futuro, y sostiene que, los tiempos cambian: “Ya ha sucedido así a lo largo de la historia, que un determinado régimen impone lo que cree que es conveniente cuando no lo es, y al final se viene a descubrir todo, porque la verdad siempre impera y me recuerdo que por ejemplo los grandes dictadores o gobiernos autoritarios siempre han caído y así será porque la historia es la que es la que juzga”.

El miércoles 20 de octubre de 2021 la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), presentó su [índice Chapultepec 2021](#) en donde El Salvador se encuentra bajo la categoría de “Alta Restricción” junto a Brasil.

El año pasado, el país se ubicó en el puesto 16 de dicho índice, sin embargo, dados los recientes aumentos de agresiones a periodistas, han hecho que El Salvador descienda en este índice y se ubique bajo esta clasificación, llegando casi al índice rojo junto a países como Nicaragua y Venezuela, considerados como los dos países latinoamericanos que más reprimen a la prensa.